



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-0759] a [11L/5300-1120]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 6 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-0791]**

MOTIVO POR EL QUE NO SE INFORMÓ DE MANERA INMEDIATA Y TRANSPARENTE A LOS PACIENTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL DEL COLAPSO INFORMÁTICO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA DE 03.06.2024, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno de Cantabria, la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito

Dado que la noticia sobre un colapso informático en el HUMV se publicó el 3 de agosto de 2024, pero el incidente fue el 3 de junio de 2024,

¿Por qué no se informó de manera inmediata y transparente a los pacientes y al público en general, dada la gravedad del incidente?

En Santander, a 7 de agosto de 2024

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."